

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEPAGROUP ECUADOR S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa SEPAGROUP ECUADOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del año 2017.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable en el Ecuador, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

SEPAGROUP ECUADOR S.A., inició sus actividades como sociedad anónima el 27 de diciembre del 2017 con actividades de: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados en base a políticas contables que responden a los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. El sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo con las disposiciones y normativas vigentes. Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017, son coincidentes con los que registran los libros de contabilidad:

SEPAGROUP- ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN USD\$

ACTIVO CORRIENTE	2.000	
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	
TOTAL ACTIVOS	2.000	
PASIVO CORRIENTE	0.00	
PASIVO NO CORRIENTE	0.00	
TOTAL PASIVO	0.00	
PATRIMONIO	2.000	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.000	

La estructura de financiamiento revela que el 100 % de los activos se encuentran financiados con recursos de los accionistas, la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 1,00 veces.

SEPAGROUP- ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADO EN USD\$

INGRESOS	0.00	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0.00	
GASTOS ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y FINANCIEROS	0.00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA	0.00	
RESULTADO DEL PERIODO	0.00	

De los resultados precedentes se desprende que la compañía no ha tenido transacciones en el período examinado, debido a su fecha de constitución, pero se espera operar con normalidad en el siguiente período fiscal.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y reflejan razonablemente la situación financiera de SEPAGROUP ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2017, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

No es necesario sugerir ajustes de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ya que no posee activos fijos.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los Estados Financieros de la compañía.

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

A continuación, se muestra el patrimonio de los accionistas al inicio y final del periodo analizado:

	2017/12	2016/12
CAPITAL	2.000	0.00
FUTURA CAPITALIZACION	-	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO	<u>2.000</u>	<u>0.00</u>

El patrimonio es el único movimiento transaccional que se realizó en el período 2017.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de Administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.



María Fernanda Novoa, Lcda.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1931